



EDICTO

Mediante Decreto de Alcaldía número 2024- 2943 de fecha 8 de octubre de 2024, se ha resuelto:

PRIMERO: Aprobar la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, para tomar parte en el proceso selectivo de estabilización de empleo de **dos plazas de Operario/a Centros de deportes** del Ayuntamiento de Santa Pola que a continuación se detalla:

Admitidos:

NUM	APELLIDOS Y NOMBRE
1	ANTÓN TEVAR SARA MARÍA
2	ARTIGAO IGUALADA SONIA
3	BAEZA MOLINA RAFAEL ANTONIO
4	BASTARDO MARTIN LIDIA M ^a
5	BLANCA BO ANTONIO FRANCISCO
6	BOTELLA GONZALEZ CONSUELO
7	BOTELLA SEMPERE CONSTANTINO
8	CAMPELLO GARCÍA ISRAEL
9	CERDA POMARES ENCARNACIÓN
10	FERNÁNDEZ CRISTOBAL ROBERTO
11	FUENTES ANDREU RAFAEL PABLO
12	GONZÁLEZ RUIZ RAMÓN
13	LÓPEZ MENGUAL BEGOÑA
14	MARÍN MARÍN ANDRÉS
15	MOLINA JIMENEZ JOSE

Excluidos:

NUM	APELLIDOS Y NOMBRE	MOTIVO EXCLUSIÓN
1	ALARCON ALONSO DAVID	1-4-5
2	MONTERO VIREL M. ^a PILAR	5
3	PONS ROCHA HUMBERTO A.	3
4	SOTO RIZO TERESA M ^a	5

Nº	Motivos de exclusión
1	No presentar DNI o presentarlo incompleto, caducado o ilegible
2	No aporta Certificado Negativo de Registro de delincuentes sexuales.
3	No aportar el justificante del pago o no especificar a qué prueba selectiva corresponde o tasas inferiores a las que se especifica en las bases.





Nº	Motivos de exclusión
4	No acreditar suficientemente la condición de parado de larga duración. DEBE APORTAR INFORME DE VIDA LABORAL ACTUALIZADO
5	No presenta Permiso de conducir B

SEGUNDO.- Publicar la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos en la sede web de este Ayuntamiento “www.santapola.es, apartado de trámites, sección de Empleo Público” y en el Tablón de anuncios de este Ayuntamiento, según lo establecido en la Base Quinta de las Bases Específicas citadas.

TERCERO.- Nombrar a los miembros del Tribunal de Selección, según se indica a continuación:

PRESIDENTA:

Inmaculada López Aracil

SECRETARIA/O:

- 1º.- Loreto Martínez Pomares
- 2º.- Manuela Chacopino Quiles
- 3º.- David García Maestre

VOCALES:

Cristina Coves Jodar
M.ª José Pla Grau
Raquel Choclan Campaña
Jorge Díez Linares

PRESIDENTE SUPLENTE:

Rosa M.ª Ballesta Leguey

VOCALES SUPLENTE:

- 1º.- Rafael Pla Grau
- 2º.- Domingo Grau Maciá
- 3º.- M.ª Carmen Martínez López
- 4º.- Mariana Sempere Clement

Los vocales suplentes sustituirán, según el orden en el que aparezcan publicados, a los vocales titulares que deban ser sustituidos con independencia del orden en el que aparezcan publicados los titulares.





ASESOR TRIBUNAL:

Vicente J. Más Espinós

CUARTO.- Publicar la designación nominal del Tribunal de Selección junto con la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos.

Lo que se hace público para el general conocimiento de los/as interesados/as.

Santa Pola, firmado al margen
DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE

